

CUA 411 REG B39964  
CUBRO DE SERVICIOS  
ADUANAS  
CUD.CDA  
: 848246701905086500  
- SUNAT

Ira.010-0684001 16/01/2024 14:02:15  
Nro.Opb.00221

PAGO BANCARIO - CPB  
COMERCIO EXTERIOR

848-24-67-019050-86-5-00

IT.LTD.\*\*\*\*\*135.00 TI.LTD.\$/.\*\*\*\*\*36.00  
RECARG.\*\*\*\*\*0.00 T/C ADUA. 3.7040  
INTERES\*\*\*\*\*0.00 F.NUM. 15012024 F.VENC. 22012024  
IMPORTE : S/ \*\*\*\*\*135.00  
TOTAL PAGADO : S/ \*\*\*\*\*135.00

VÁLIDO HASTA:22/01/2024

135

FIRMA DE PAGAR  
EFECT. S/ 135.00 / RECIBIDO: S/ 135.00

BIP 1041 MAYO 2011/CT

fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
o de exportación de productos procesados e industrializados de origen  
01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFIRMACIÓN CON OPERACIÓN"



ruc 20100053455  
Carlos Villarán 140 - Lima 13  
<http://www.interbank.com.pe>

USUARIO: MICHELL LOPEZ DE ROMAÑA FRANK ANTHONY

SUCE:

SOLICITUD: 2024036609

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF Y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO